



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 1102/2022**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LA FACULTAD POLITÉCNICA.**

01 de septiembre del 2022

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Los memorandos DA/1654/2022 y DA/1829/2022 presentado por el director de la Dirección Académica, el Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en los que solicita la contratación de Docentes en la Facultad Politécnica UNA, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley N° 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022" y su Decreto Reglamentario N° 6581/2022, que establece en el Art. 97 "Personal Contratado" y el Art. 157 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**POR TANTO:** en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

- Art. 1°** Autorizar la contratación de Docentes detallados en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2°** Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, la elaboración del contrato respectivo, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3°** Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal.
- Art. 4°** Comunicar, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Decana



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**ANEXO RESOLUCIÓN 1102/2022**

Pág. 1/1

Nº	C.I.C. Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
1	1.060.463	Mercedes Argaña Quintana	Docente del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar el Programa de Postgrado, Maestría en "SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL" para desarrollar el Módulo: Riesgos Psicosociales I/ Ergonomía I, Modalidad Semipresencial.	148 Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 23/09/2022 al 08/10/2022	30 - Recursos Institucionales	Gs. 160.000. Por horas
2	2.339.112	Teresa Dejesus Alderete Barrios	Docente del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar el Curso de Postgrado "Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior" para desarrollar el Módulo: Gestión y Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje mediado en TIC, Modalidad Semi-presencial.	148 Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 23/09/2022 al 03/12/2022	30 - Recursos Institucionales	Gs. 135.000. Por horas

